

# EDIFICIO PARQUE COSTANERA

DPTOS. / ANTOFAGASTA



aconcagua  
Inmobiliaria

[iaconcagua.com](http://iaconcagua.com)

## NUESTRA INMOBILIARIA

# Con más de 35 años

Inmobiliaria Aconcagua comercializa innumerables proyectos de edificios y casas, que se diferencian destacan por ser **innovadores, transversales y diversificados**.

Su oferta responde a las necesidades de todos sus clientes. Hoy somos **más de 60.000 viviendas** que Inmobiliaria Aconcagua ha construido a lo largo de **todo Chile** desde Antofagasta hasta Puerto Montt, presencia nacional que la sitúa como la principal inmobiliaria del país.

La dedicación con que Inmobiliaria Aconcagua trabaja en cada uno de sus proyectos permite que estos se emplacen en lugares que gozan de **identidad marcada**, donde se promueve la vida **barrio**, con acceso y conectividad a los principales centros de servicios.



[iaconcagua.com](http://iaconcagua.com)



Elige vivir en un completo entorno con una vista privilegiada junto a todo lo que necesitas día a día a sólo minutos.

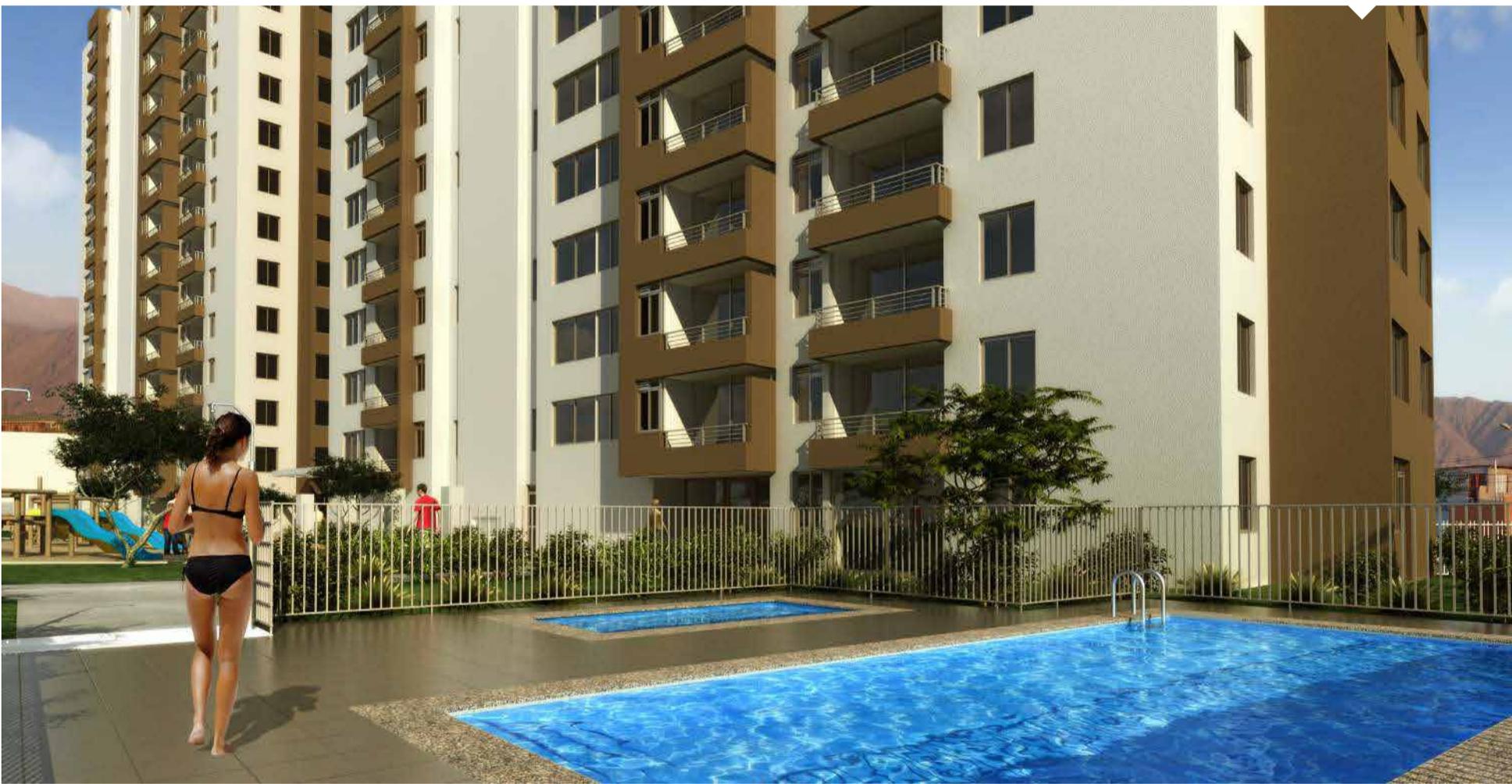
- Colegios: San Agustín y North College Antofagasta
- Supermercados: Unimarc y Jumbo
- Banco CrediChile
- Centro Médico Norte
- A 10 minutos del Centro de Antofagasta



# PROYECTO / TERMINACIONES

Parque Costanera II es un edificio ubicado junto a una privilegiada ubicación con vista al mar. disfrutar en familia acompañado de innovadoras distribuciones y excelente conectividad. Departamentos de 1,2 y 3 dormitorios, ideales para

- Quincho en terraza • Sala Multiuso • Piscina para adultos y niños
- Áreas verdes con senderos



## TERMINACIONES/

- Piso de cerámica en cocina, baños y terraza
- Piso flotante en living-comedor
- Cocina amoblada y equipada
- Circuito cerrado de televisión
- Cámaras de vigilancias de accesos
- Sistema de alarma contra incendio



## DPTO. 1A

- 1 Dormitorio
- 1 Baño
- Superficie útil: 33,14<sup>m</sup>
- Terraza: 3,73 <sup>m</sup>
- Superficie: 36,87 <sup>m</sup>



## DPTO. 2A

- 2 Dormitorios
- 2 Baños
- Superficie útil: 58,21 m<sup>2</sup>
- Terraza: 4,98 m<sup>2</sup>
- Superficie: 63,19 m<sup>2</sup>



## DPTO. 2B

- 2 Dormitorios
- 2 Baños
- Superficie útil: 56,9<sup>m</sup>
- Terraza: 3,3 <sup>m</sup>
- Superficie: 60,20 <sup>m</sup>



## DPTO. 3A

- 3 Dormitorios
- 2 Baños
- Superficie útil: 64,74<sup>m</sup>
- Terraza: 2,97 <sup>m</sup>
- Superficie: 67,71 <sup>m</sup>



## DPTO. 3B

- 3 Dormitorios
- 2 Baños
- Superficie útil: 64,81 m<sup>2</sup>
- Terraza: 2,92 m<sup>2</sup>
- Superficie: 67,78 m<sup>2</sup>



## DPTO. 3C

- 3 Dormitorios
- 2 Baños
- Superficie útil: 68,95<sup>2</sup>m
- Terraza: 2,99 m<sup>2</sup>
- Superficie: 71,94 m<sup>2</sup>



## DPTO. 3D

- 3 Dormitorios
- 2 Baños
- Superficie útil: 70,10<sup>2</sup>m
- Terraza: 2,99 m<sup>2</sup>
- Superficie: 73,09 m<sup>2</sup>

# Parque Costanera

EDIFICIO



[iaconcagua.com](http://iaconcagua.com)

**Ventas&Pilotos:** El Oro 8235 / Dpto. 408, Antofagasta.

**Teléfono:** +569 5687 1096    **Horario:** Martes a domingo de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:30 hrs.

Las imágenes y textos contenidos en este folleto fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una oferta de venta real. Asimismo, los muebles e instalaciones de las salas de uso común (gimnasio, sala de eventos, etc) publicados son sólo referencias y en la venta de las viviendas, por tanto, será de cargo, costo y responsabilidad del condominio implementarlos. La Inmobiliaria de Aconcagua se reserva el derecho de efectuar modificaciones según requerimiento del proyecto, por tanto las características y condiciones ofrecidas, no tienen el carácter de oferta de acuerdo a la ley 19.472 y 19.496. Superficie Útil (Construida): Corresponde a la suma de la superficie edificada de las unidades que conforman el edificio, calculada hasta el eje de los muros o líneas divisorias entre ellas y la superficie común. Superficie Edificada (Municipal): Corresponde a la superficie de una construcción calculada horizontalmente por pisos, sin incluir los vacíos, los ductos verticales y las escaleras de estructura exterior de los muros perimetrales. Superficie terrazas y otros: Corresponde a los mt<sup>2</sup> de terraza, logia, porche de acceso, shaft, terraza, canchales, etc. de acuerdo a lo dispuesto en la Circular Ordinaria N° 0237/ DDU N°361 de fecha 16 de junio de 2017 y la Ley N°20.014.